



MEMORIA ABREVIADA EJERCICIO 2020

FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
G-39762935

Nº REGISTRO DE FUNDACIONES DE CANTABRIA: OI27



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La entidad Fundación Real Racing Club, en adelante Fundación, se constituyó el 16 de Abril de 2012, según consta en escritura pública número seiscientos treinta y cinco, ante el Notario del Ilustre Colegio de Cantabria D. Juan de Dios Valenzuela García, siendo su forma jurídica la de Fundación con duración indefinida. Está regulada por sus Estatutos, por la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, por la Ley de Cantabria 6/2020 de 15 de julio y resto de ordenamiento, tanto fiscal como contable, que le sea de aplicación. Siendo su número de Identificación Fiscal G-39762935.

Se halla inscrita como Fundación de ámbito regional, con fecha 7 de Febrero de 2013, en el Registro de Fundaciones del Gobierno de Cantabria con el número de registro: OI27.

La fundación tiene su domicilio estatutario en la Avda. Real Racing Club, s/n, 39005, Santander (Cantabria).

OBJETO SOCIAL

La Fundación tiene por objeto, de acuerdo con el artículo 4 de sus Estatutos, los siguientes fines:

- Promocionar y difundir la celebración del Centenario de la constitución del Real Racing Club de Santander (1913-2013), como acontecimiento de especial relevancia social para Cantabria.
- Cooperar en el ámbito social al cumplimiento de los fines de interés general del Real Racing Club de Santander, consistentes en potenciar la práctica del fútbol en sus distintas categorías y edades y, con carácter general, la práctica de todos los deportes.
- Potenciar todos los aspectos culturales vinculados al deporte, así como fomentar los valores inherentes a la práctica deportiva y la promoción de esta como instrumento educativo susceptible de contribuir al desarrollo integral de quienes lo practican y también como un factor de integración social en beneficio de quienes padecen cualquier tipo de marginación.
- Gestionar, desarrollar y apoyar al fútbol base y de formación, a través de las categorías inferiores del Real Racing Club de Santander.

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

- Divulgar y difundir las actividades futbolísticas que lleven a cabo los equipos pertenecientes a la disciplina del Real Racing Club de Santander, así como las desarrolladas por los equipos de fútbol base de Cantabria.
- Potenciar las actividades del Real Racing Club de Santander, contribuir a la mejora de sus instalaciones deportivas y a la formación integral de sus deportistas, así como acrecentar el patrimonio futbolístico del club.
- Canalizar la cooperación entre el Real Racing Club de Santander con el sector empresarial y otros agentes económicos y sociales de Cantabria.
- Colaborar con las Administraciones Públicas en la promoción del deporte en general y en la del fútbol en particular.
- Fomentar el sentimiento y la cultura racinguista, de manera que los valores del esfuerzo, la solidaridad, la convivencia, el juego limpio y el respeto a los rivales, estén siempre presentes.
- Cualquier otra finalidad que, con carácter general, implique la materialización del espíritu que informa la constitución de la Fundación.

Mediante Escritura Pública de fecha 2 de Junio de 2015, Notario D. Juan de Dios Valenzuela García con nº protocolo mil veinte, en el que se incorporan el acuerdo de patronato de fecha 30 de diciembre de 2014, donde se modificaron los artículos 4,5 y 11, así como el texto consolidado de los Estatutos, quedando inscrita la modificación el 23 de Junio de 2015 en el Protectorado y Registro de Fundaciones de Cantabria.

Modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales mediante la adición de un último párrafo del siguiente tenor literal:

“La realización de los fines enumerados en los apartados anteriores, son extensibles a cualquier otra modalidad deportiva radicante en Cantabria, previo convenio preceptivo de la Fundación”.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

ACTIVIDADES FUNDACIONALES

Las principales actividades de la Fundación, recogidas en el artículo 5 de los Estatutos, para la consecución de sus fines son:

- Promoción, organización, gestión y administración de congresos, cursos, seminarios, conferencias, reuniones, exposiciones, jornadas, coloquios, festivales y otras actividades de índole deportiva, social o cultural que se estimen de interés para los fines fundacionales, y en particular para la celebración del Centenario del Real Racing Club de Santander.
- Creación y concesión de ayudas, becas y premios destinados a promover las actividades futbolísticas y deportivas, así como a fines de formación, estudio e investigación relacionados con el Real Racing Club de Santander.
- Elaboración de trabajos, estudios, informes o dictámenes relacionados con los fines fundacionales.
- Publicación, edición y difusiones de los trabajos o estudios surgidas tanto de sus propias actividades como de otras ajenas.
- Desarrollo de programas culturales, deportivos y formativos que ayuden a la integración de desfavorecidos o marginales.
- Construir, promocionar y gestionar museos, instituciones culturales, salas de exposiciones, centros de reunión, archivos y bibliotecas o instalaciones que de manera principal, se dediquen a actividades relacionadas con el deporte y, especialmente con el fútbol base. Constituir la sala de historia del Real Racing Club de Santander.
- El establecimiento de relaciones y suscripción y mantenimiento de convenios de colaboración con instituciones, organismos o entidades nacionales y extranjeras, así como con las Administraciones Públicas.
- La búsqueda de recursos económicos, ayudas y subvenciones para el desarrollo de las actividades y fines que constituyen el objeto de la Fundación.
- Promocionar y coordinar las visitas didácticas a los Campos de Sport y demás instalaciones deportivas del Real Racing Club de Santander.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

- Y en general, todas aquellas actividades que sean de interés para el desarrollo, promoción, conocimiento y potenciación de las actividades deportivo-futbolísticas en todos sus ámbitos.

Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, relativo a actividades, mediante la adición de los siguientes apartados:

- Participar en sociedades mercantiles, ostentando la titularidad de acciones o participaciones, bien como partícipes minoritarios, bien ostentando la totalidad o mayoría de las acciones o participaciones, para obtener su dominio o control sobre estas últimas con la finalidad de dirigir y gestionar la participación, con los límites previstos en el artículo 24.2 de la Ley de Fundaciones y siempre y cuando se trate de sociedades en las que no se responda personalmente de las deudas sociales. Cuando la participación sea mayoritaria, habrá que darse cuenta al protectorado en cuanto tal circunstancia se produzca.
- La concesión de préstamos de cualquier naturaleza a las sociedades en las que ostente participación por parte de la Fundación, incluso también a la sociedad fundadora “Real Racing Club, SAD”, siempre con respeto a las limitaciones legalmente establecidas, y sin que ésta pueda constituirse como principal beneficiaria.
- La suscripción, compraventa, pignoración, permuta en general y realización de toda clase de actos de disposición, dominio y administración sobre toda clase de valores mobiliarios, participaciones y otros títulos equivalentes, representativos de propiedad de capital, sea cual sea el objeto social de las mismas y la forma jurídica que adopten, no propia de instituciones de inversión colectiva, ni entidades mediadoras en el mercado de valores, y siempre y cuando se trate de sociedades o entidades en las que no se responda personalmente de las deudas sociales.
- La publicación, divulgación, promulgación, difusión, propaganda en periódicos, revistas, radio, televisión, vídeos, redes sociales y en cualquier otra clase de medios escritos, imprenta, auditivo o visual del derecho de imagen de cualquier deportista profesional.

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

- La administración, gestión y explotación de los derechos, entre otros de imagen que se deriven del ejercicio profesional del deporte, así como la representación de deportistas profesionales en la promoción, negociación y ejecución de contratos de explotación de derechos de imagen con fines promocionales y/o publicitarios, previo consentimiento de los titulares de los derechos (club o jugadores).
- La adquisición, cesión, tenencia, representación y transmisión de los derechos económicos derivados de los derechos federativos de fútbol profesional o amateurs, cuando ostente la titularidad de los mismos u obtenga en consentimiento de su titular para su gestión, y siempre con los requisitos y las condiciones legalmente establecidas.
- El asesoramiento a deportistas profesionales o amateurs, entrenadores, clubs deportivos o sociedades anónimas deportivas para negociar derechos y obligaciones, relaciones contractuales, y en general cualquier actividad relacionada con la actividad deportiva.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Los Estados Financieros del ejercicio 2020 adjuntos, han sido formulados por el Patronato a partir de los registros contables de la Fundación. Su presentación sigue el formato establecido por el RD 1491/2011, que aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin fines lucrativos.

En todo lo no modificado, específicamente por dichas normas, se aplica el Plan General Contable aprobado por RD 1514/2007 de 16 de noviembre, modificado por el RD 602/2016 de 2 de diciembre, así como las adaptaciones sectoriales y las resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, así como lo determinado en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones y su Reglamento de desarrollo, así como lo establecido por la Ley de Cantabria 6/2020 de 15 de julio de Fundaciones de Cantabria.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

Las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020, han sido confeccionadas de acuerdo con las estructuras de los modelos abreviados que permiten el RD 1491/2011, dado que en la Fundación concurren, al menos, dos de las circunstancias que contempla dicha norma para poder formular el Balance, Cuenta de Resultados y Memoria en el modelo abreviado.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 formuladas por el Patronato de la Fundación, se someterán a su aprobación, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. No es necesario incluir información complementaria a la que facilitan los Estados Contables y la presente Memoria, ya que al entender del Patronato son suficientemente expresivos de la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

De acuerdo a lo determinado en el artículo 25.2 de la Ley 50/2002, no se dan las circunstancias a la fecha de cierre del ejercicio 2020 que obliguen a la Fundación a someter a auditoría externa las cuentas anuales.

a) Principios contables no obligatorios aplicados:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte del Patronato de la Fundación, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación del ejercicio 2020 y la situación actual del COVID-19, así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, y detallando a continuación las medidas y efectos que han tenido lugar por dicha pandemia en la entidad, a nuestro juicio más relevantes:



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

- Desde el mes de Marzo del 2020 por la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas, se ha suspendido la práctica totalidad de actividades que se recogían en el plan de actuación 2020 de la Fundación. Se tuvo que concluir el curso de la Academia 2019/2020 en el mes de Marzo, se suspendieron los campus de verano y no se ha iniciado el curso 2020/21 de la Academia.

La Fundación realiza el grueso de sus actividades en las Instalaciones Nando Yosu (Santander, Cantabria), principalmente los Campus y la Academia. Estas instalaciones han estado cerradas, desde el mes de Marzo y su uso, una vez reabiertas, ha estado limitando al primer equipo.

La suspensión de las actividades de la Fundación, deportivas y promocionales, ha supuesto una caída de ingresos por actividades del 86,81 %.

- Realización de un ERTE de fuerza mayor el 06 de abril de 2020, con efectos retroactivos del 14 de marzo de 2020, aprobado por la Consejería de Empleo el día 20 de mayo de 2020, nº de ERTE: 4961/2020. Fueron 9 los trabajadores afectados con la suspensión total.

Los trabajadores se fueron reincorporando a tiempo completo en distintas fechas desde el 1 de junio al 7 de septiembre del 2020.

Si bien es difícil a la fecha de elaboración de la presente memoria valorar la evolución de la situación, el Patronato estima que a partir de Junio del 2021 se pueda volver a la actividad habitual.

La Fundación seguirá las indicaciones de las Administraciones Públicas en relación a las medidas necesarias para garantizar la salud de los trabajadores y de los alumnos, y así retornar lo antes posible a su actividad.



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

c) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance de Situación, de la Cuenta de Resultados y de cierta información cuantitativa de la Memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio 2019 no existiendo ninguna causa que impida la comparación de las Cuentas Anuales del ejercicio con las del precedente. Cabe resaltar la disminución de los ingresos de la actividad propia de la Fundación debido a las restricciones y medidas sanitarias ocasionadas por la crisis del COVID-19.

No ha habido ninguna razón que justifique la modificación de la estructura del Balance de Situación y/o de la Cuenta de Resultados del ejercicio anterior, según lo previsto en artículo 36 del Código de Comercio, no habiendo sido preciso la adaptación de ningún importe del ejercicio precedente para facilitar su comparación.

d) Agrupación de partidas:

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida del balance.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

La Entidad refleja en el Pasivo de su Balance el saldo acreedor que mantiene con las entidades financieras, en concepto de préstamos suscritos para la adquisición de elementos de inmovilizado, distinguiendo entre deuda a largo y corto plazo según las cantidades pendientes de pago tengan vencimiento superior o inferior al año, respectivamente, ascendiendo las cuotas pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio a las siguientes cifras:

(175) Deuda a Largo Plazo	19.827,42 euros.
(525) Deuda a Corto Plazo	3.942,80 euros.

f) Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios en los criterios contables

g) Corrección de errores:

No se ha producido ajuste alguno por corrección de errores.

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio 2020 fue **positivo** por importe de **423,82 €**, cuatrocientos veintitrés euros con ochenta y dos céntimos.

Propuesta de aplicación del excedente:

Base de reparto	Importe
Excedente Ejercicio 2020.....	423,82 €
Remanente	
Reservas voluntarias	
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio	

Aplicación	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	423,82 €
A reserva para cumplimiento de fines	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores...	

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes, de acuerdo con las disposiciones legales.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

En cumplimiento de las normas de registro y valoración previstas en el RD 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del PGC a las entidades sin fines lucrativos, y en las normas de elaboración de Cuentas Anuales previstas en el RD 1514/2007 que aprueba el PGC, y por su posterior modificación en el RD 602/2016, y con independencia de que pueda haber elementos que no afecten a la estructura del Balance de la Fundación en este ejercicio, pasamos a describir todas las normas de registro y valoración aplicadas o en su caso aplicables a las presentes cuentas anuales.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

a) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible, está compuesto por las patentes registradas de la marca del Centenario del Real Racing Club 1913-2013, marca La Gradona Racinguista y marca Fundación Real Racing Club, y por dos licencias informáticas (Gestión Comercial y Contabilidad) valorándose inicialmente por su coste, ya sea este el precio de adquisición o su coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas

Para cada tipo de inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida, los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro serán fijados por los Patronos dependiendo del análisis de cada elemento.

La nueva redacción del artículo 39.4 del Código de Comercio, introducida por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, considera que todos los activos intangibles tienen vida útil definida y, por tanto, pasan a ser amortizables.

La vida útil de los activos intangibles no podrá exceder del período durante el cual la entidad tiene derecho al uso del activo; si el derecho de uso es por un período limitado que puede ser renovado, la vida útil incluirá el período de renovación solo cuando exista evidencia de que la renovación se realizará sin un coste significativo. Cuando la vida útil de los activos intangibles no pueda estimarse de manera fiable, se amortizarán en un plazo de diez años



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material esta clasificación en las cuentas de la Fundación, según su uso y destino, aunque siempre reconociendo la naturaleza del inmovilizado a la hora de aplicar su amortización. Se distingue entre, maquinaria, mobiliario, equipos para procesos informáticos, Fin Fundacional, Material Academia FRRC, Mejoras Instalaciones Nando Yosu y Cafetería Instalaciones Nando Yosu.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas. Los elementos del inmovilizado material que han sido objeto de donación no dineraria a la fundación, se han valorado por su valor de mercado, en el momento de su reconocimiento como activo, como criterio general, si son objetos de segunda mano se aplica para su amortización el doble del máximo fijado en tablas. Los activos materiales que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro serán fijados por los Patronos dependiendo del análisis de cada elemento.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

Las amortizaciones se dotan en forma lineal en base a la vida útil del Inmovilizado, despreciando su posible valor residual, mediante la aplicación de coeficientes de amortización ajustados a los límites señalados por el artículo 12 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades.

El Patronato ha establecido que el “Bajorrelieve de Nando Yosú” instalado en la entrada de los Campos de Sport de El Sardinero, quede reflejado como otras instalaciones, pero que no se dote amortización alguna. Sobre cualquier mejora, obra de restauración o mantenimiento del mismo, el Patronato decidirá si se puede incluir como más valor del bajorrelieve o como gasto del ejercicio, para esta decisión se valorará la magnitud, coste y características de la actuación.

c) Inversiones inmobiliarias:

La Fundación no posee inversiones inmobiliarias y por tanto no se adjunta información adicional.

d) Bienes del Patrimonio Histórico:

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

e) Arrendamientos:

La Fundación no realiza operaciones de arrendamiento financiero ni similares, por lo que no se aporta información adicional al respecto.

f) Permutas:

En el transcurso del ejercicio económico la Fundación no ha realizado operaciones de esta naturaleza.

g) Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo

Instrumentos patrimonio

La Fundación tiene recogida en el Capítulo V, la participación ostentada en el Real Racing Club S.A.D., valorada por su precio de adquisición, fijado en el proceso de ampliación de capital. El ajuste por el deterioro, en su caso, será sobre la base de la evolución del patrimonio neto de la mercantil participada.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

h) Instrumentos financieros:

La Fundación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

Activos financieros:

Otros Instrumentos Financieros: La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes.

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios

Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

Baja de Instrumentos Financieros

La Fundación da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Fundación da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Ingresos y Gastos de Instrumentos Financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

Los gastos por intereses devengados por los pasivos financieros se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

i) Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos por la propia actividad, son derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a beneficiarios, usuarios y patrocinadores.

Las cuotas o derechos de cobro se contabilizarán por su valor nominal.

Los débitos por la propia actividad, son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones en cumplimiento del objeto social de la Fundación. Originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal.

j) Coberturas contables:

No procede para la Fundación.

k) Existencias:

Los bienes y comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, el precio de adquisición. Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los débitos en operaciones comerciales se valorarán de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a pasivos financieros.

El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor después de deducir cualquier descuento, y se añaden todos los gastos adicionales que se produzcan hasta su puesta en uso.

Cuando se trate de asignar valor a bienes concretos que forman parte de un inventario de bienes intercambiables entre sí, se adoptará con carácter general el método del precio medio o coste medio ponderado.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

Si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, el importe de la corrección será objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Norma particular de existencias destinadas a fines propios de la entidad.

La presente norma se aplicará a las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado. Los bienes y comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, el precio de adquisición. Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad, se registran por su valor razonable.

l) Transacciones en moneda extranjera:

La moneda funcional de la Fundación es el euro (€). Durante el ejercicio no ha realizado transacciones en moneda distinta del euro (€)

m) Impuestos sobre Beneficios:

El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentando o disminuyendo, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la Base Imponible del citado impuesto y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación cumple los requisitos formales para acogerse al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley.

n) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera que se deriva de ellos.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

o) Provisiones y contingencias:

La Fundación al cierre del ejercicio 2020, no tiene contraídas obligaciones expresas o tácitas que sean indeterminadas en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirán.

p) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

La Fundación carece de elementos patrimoniales de esta naturaleza.

q) Gastos de personal:

Los gastos de personal que figuran en la Cuenta de Resultados de la Fundación, se corresponden con el importe bruto anual devengado del total de las retribuciones, incluyéndose también en dicha partidas los gastos de Seguridad Social y otras Cargas Sociales soportadas por la Fundación. No existen compromisos de pensiones.

r) Subvenciones, donaciones y legados:

La financiación recibida de esta naturaleza afecta a la actividad propia de la Fundación, y se reconoce íntegramente como ingreso en el ejercicio en el que es aprobada.

s) Fusiones entre entidades no lucrativas:

No procede para la Fundación.

t) Combinaciones de negocios:

No procede para la Fundación.

u) Negocios conjuntos:

No procede para la Fundación.

v) Transacciones entre partes vinculadas:

No procede para la Fundación.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

Inmovilizado Material 2020				
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Maquinaria	375,00	0,00	0,00	375,00
Bajorrelieve Nando Yosu	23.500,00	0,00	0,00	23.500,00
Mobiliario	1.350,00	0,00	0,00	1.350,00
Equipos para proceso de la información	1.046,00	0,00	0,00	1.046,00
Material Academia FRRC	2.349,47	0,00	0,00	2.349,47
Mejoras Inst.Nando Yosu	36.176,99	0,00	0,00	36.176,99
Cafetería Inst. NandoYosu	8.831,06	0,00	0,00	8.831,06
Total Coste	73.628,52	0,00	0,00	73.628,52

El inmovilizado material de la Fundación se clasifica de acuerdo a su uso y los fines fundacionales que cumplen. De esta manera se logra desglosar e identificar más claramente las distintas adquisiciones, reformas y donaciones no dinerarias que forman parte del inventario de la entidad.

Amortizaciones Inmovilizado Material 2020				
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo Final
Maquinaria	210,00	42,00	0,00	252,00
Mobiliario	675,00	135,00	0,00	810,00
Equipos para proceso de la información	1.046,00	0,00	0,00	1.046,00
Material Academia FRRC	1.696,61	153,67	0,00	1.850,28
Mejoras Inst.Nando Yosu	13.953,07	4.184,67	0,00	18.137,74
Cafetería Inst.NandoYosu	1.304,13	978,09	0,00	2.282,22
Total Amortización	18.884,81	5.493,43	0,00	24.378,24



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020

Inmovilizado Material		
Total Inmovilizado Material	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	73.628,52	73.628,52
Amortizaciones	18.884,81	24.378,24
Total Neto	54.743,71	49.250,28

5.2. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente

Inmovilizado Intangible 2020				
	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Propiedad Industrial	4.021,00	0,00	0,00	4.021,00
Aplicaciones Informáticas –Licencias Gestión y Contabilidad–	2.684,48	0,00	0,00	2.684,48
Total Coste	6.705,48	0,00	0,00	6.705,48

Amortizaciones Inmovilizado Intangible 2020				
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo Final
Propiedad Industrial-Marcas	1.206,30	402,10	0,00	1.608,40
Aplicaciones Informáticas –Licencias Gestión y Contabilidad–	1.640,50	447,41	0,00	2.087,91
Total Amortización	2.846,80	849,51	0,00	3.696,31

Inmovilizado Intangible		
Total Inmovilizado Inmaterial	Saldo Inicial	Saldo Final
Coste	6.705,48	6.705,48
Amortizaciones	2.846,80	3.696,31
Total Neto	3.858,68	3.009,17

La nueva redacción del artículo 39.4 del Código de Comercio, introducida por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, considera que todos los activos intangibles tienen vida útil definida y, por tanto, pasan a ser amortizables.

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

5.3. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

La Fundación no realiza operaciones de arrendamiento financiero ni similares, por lo que no se aporta información adicional al respecto.

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Se indicará el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros que se recojan en los cuadros. No se reflejarán las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, ni con administraciones públicas. Son activos financieros: Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, clientes y deudores, créditos concedidos, inversiones financieras a largo y corto plazo

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos. Derivados. Otros			
Categorías	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Activos corrientes mantenidos hasta sorteos								
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Partidas a cobrar					645,00	1.407,75	645,00	1.407,75
Efectivo Cuentas Bancarias					39.998,79	39.416,91	39.998,79	39.416,91
TOTAL					40.643,79	40.824,66	40.643,79	40.824,66

INFORMACIÓN SOBRE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A C/P

La Fundación tiene formalizada con su Fundador, Real Racing Club de Santander S.A.D. una cuenta corriente mercantil de fecha 01 de Mayo del 2014, liquidada por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales a la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, con las siguientes características:

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

1. Duración inicial 5 años, que será renovado por iguales periodos de tiempo sino hay denuncia por una de las partes.
2. Los saldos deudores y acreedores se determinarán anualmente, estos saldos finales deberán ser aprobados por las partes y no devengarán intereses ni ajustes de ninguna clase.

Saldo Cuenta Corriente Mercantil a 31 de Diciembre del 2020.

Concepto	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
Cuenta Corriente Mercantil	9.709,72	0,00
Total	9.709,72	0,00

INFORMACIÓN SOBRE EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A L/P

En este apartado se recoge la participación de la Fundación en su fundador:

Denominación	Real Racing Club de Santander
Forma Jurídica	A-39316864 S.A.D. Sociedad Anónima Deportiva
Domicilio	Campos de Sport de El Sardinero, C/Real Racing Club s/n Santander
Actividad	Espectáculo Deportivo
Capital Social	5.917.720,00 €
Resultado Ejercicio	Resultado de las últimas cuentas auditadas y presentadas a 30 de Junio del 2020, - 340.695,00 €

Participación a 31/12	nº. Acciones	Valor Unitario	Valor Participación
2014	14	5 €	70,00 €
2015	40.014	5 €	200.070,00 € **
2016	602	5 €	3.010,00 € ***
2017	602	5 €	3.010,00 €
2018	602	5 €	3.010,00 €
2019	602	5 €	3.010,00 €
2020	602	5 €	3.010,00 €

% Participación 0,0005086 % a 31 de Diciembre del 2020

** Año 2015, se adquirieron 40.000 acciones, valor nominal 5 €

*** Año 2016, se adquirieron 588 acciones, valor nominal 5 €
 Año 2016, se vendieron 40.000 acciones, valor nominal 5 €

El Patronato no ha realizado correcciones valorativas por deterioro de la participación en la S.A.D.

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^oB^o PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

Dentro de la partida de activos financieros al cierre del ejercicio se encuentran pendiente de cobro los siguientes importes con Administraciones Públicas:

	Concepto	Importe Pdte. a 31/12
AEAT	IVA a compensar	3,68 €
TOTAL		3,68 €

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros usuarios				
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros patrocinadores				
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Patrocinadores, afiliados y otros deudores				
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros deudores	1.407,75	2.818,25	3.581,00	645,00
TOTAL	1.407,75	2.818,25	3.581,00	645,00

8. PASIVOS FINANCIEROS

Se indicará el valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros: Proveedores, acreedores, deudas con entidades de crédito, personas o empresas. No están incluidas en los cuadros las deudas con Administraciones Públicas.

El día 25 de Abril del 2016, la Fundación firmo un contrato de financiación con la empresa Gas Natural Servicios SDG S.A. para la reforma de la sala de calderas de las Instalaciones NandoYosu. Ha sido financiado un importe de 39.688,00 euros, precio de la reforma de la instalación impuestos incluidos, tipo de interés nominal del 4%; TAE 4,07%, pagadero en 120 plazos mensuales de 401,82 €, a partir del primer mes de la puesta en servicio de la instalación, Julio del 2016.

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros	
Categorías	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados						
Préstamos recibidos					19.827,42	23.770,22
TOTAL					19.827,42	23.770,22

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros	
Categorías	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Débitos y partidas a pagar					3.942,80	3.788,46
Partidas pendientes de aplicar					401,82	
Proveedores						
Acreedores					14.681,90	11.422,29
Anticipos Clientes						
Remuneraciones Pdtes.Pago						9.128,62
TOTAL					19.026,52	24.339,37

BENEFICIARIOS ACREEDORES

	Saldo Inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Beneficiarios entidades del grupo multigrupo o asociadas				
Otros beneficiarios				
Otros acreedores entidades del grupo, multigrupo o asociadas				
Otros acreedores	11.422,29	3.259,61		14.681,90
TOTAL	11.422,29	3.259,61		14.681,90

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

9. FONDOS PROPIOS

La dotación fundacional inicial, adecuada y suficiente para el cumplimiento de los fines fundacionales, está integrada por la cantidad de 30.000,00 euros, a realizar íntegramente por el Real Racing Club de Santander S.A.D., Fundador, de los cuales fueron desembolsados a la fecha de cierre del ejercicio 2013, 15.000,00 euros. El resto, conforme se establece en la escritura de Constitución, fue desembolsado el 16 de abril de 2014.

La dotación fundacional fue desembolsada en la cuenta bancaria del Banco Sabadell de la que es titular la Fundación. A 31/12/2020 se encuentra materializada en la cuenta del Banco Santander ES17 0049 5400 44 2116225818

Fondos propios	Saldo inicial	Aumento	Disminución	Saldo final
I. Dotación fundacional	30.000,00	0,00	0,00	30.000,00
II. Reservas voluntarias	56.887,11	1.016,25	0,00	57.903,36
III. Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
V. Excedente de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Excedente del ejercicio	1.016,25	0,00	592,43	423,82
TOTALES	87.903,36	1.016,25	592,43	88.327,18

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre beneficios

A la Fundación le es de aplicación la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, publicado en el BOE de 24 de diciembre y el Reglamento que lo desarrolla.

Igualmente, las donaciones efectuadas por contribuyentes personas físicas a la Fundación, le son de aplicación los incentivos determinados por el art. 2.4 del Texto Refundido de la Ley de Cantabria de Medidas Fiscales en materia de Tributos cedidos por el Estado, de 19 de Junio 2008, en cuyo texto se señala:

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020

*“Los contribuyentes podrán deducir el 15 por 100 de las cantidades donadas a fundaciones domiciliadas en la Comunidad Autónoma de Cantabria que cumplan con los requisitos de la Ley 50/2002, de 26 de Diciembre, de Fundaciones que persigan fines culturales, asistenciales, **deportivos** o sanitarios o cualesquiera otros de naturaleza análoga a estos. En todo caso, será preciso que estas fundaciones se encuentren inscritas en el Registro de Fundaciones de Cantabria, que rindan cuentas al órgano de protectorado correspondiente y que este haya ordenado su depósito en el Registro de Fundaciones. De igual manera los contribuyentes podrán deducir el 12 por cien de las cantidades que donen al Fondo Cantabria Cooperera”.*

En el ejercicio 2020 como consecuencia de la pandemia COVID-19, se han adoptado los siguientes incentivos fiscales, recogidos en el Real Decreto-ley 17/2020, de 5 de mayo, a través de la Disposición final segunda, donde se ha modificado la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

*“Con efectos desde el 1 de enero de 2020, se modifica el apartado 1 del artículo 19 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que queda redactado de la siguiente manera: «1. **Los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas** tendrán derecho a deducir de la cuota íntegra el resultado de aplicar a la base de la deducción correspondiente al conjunto de donativos, donaciones y aportaciones con derecho a deducción, determinada según lo dispuesto en el artículo 18 de esta Ley, la siguiente escala:*

Base de deducción Importe hasta Porcentaje de deducción Hasta 150 euros. 80%
Resto base de deducción. (Total Donación – 150 euros) 35%

*Si en los dos períodos impositivos inmediatos anteriores se hubieran realizado donativos, donaciones o aportaciones con derecho a deducción en favor de una misma entidad por importe igual o superior, en cada uno de ellos, al del ejercicio anterior, el porcentaje de deducción aplicable a la base de la deducción en favor de esa misma entidad que exceda de 150 euros, **será el 40 por ciento.**”*



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

De acuerdo con lo previsto en el artículo 8 de la Ley 49/2002, para la determinación de la base imponible de la Fundación se han ajustado tanto los ingresos exentos del Impuesto de Sociedades como los gastos imputables a las rentas exentas, dando lugar dichos ajustes en el presente ejercicio 2020 a una base imponible nula.

El tipo de gravamen aplicable a la Base Imponible positiva que corresponda a las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas es del 10%, artículo 29.3 de la Ley 27/2014.

IMPUESTO DE SOCIEDADES 2020		
Resultado Contable 2020	423,82 €	
Impuesto de Sociedades		
	Aumentos	Disminuciones
DIFERENCIAS PERMANENTES		
Rentas exentas Ley 49/2002		312.234,37 €
Gastos exentos Ley 49/2002	311.810,55 €	
Rentas no exentas		0,00 €
Gastos no exentos	0,00 €	
DIFERENCIAS TEMPORARIAS		
BASE IMPONIBLE=RESULTADO FISCAL	0,00 €	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN FISCAL

No existen provisiones derivadas del Impuesto sobre Beneficios, ni contingencias de carácter fiscal, ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan modificaciones de la normativa fiscal que afecte a los posibles activos y pasivos registrados.

A la fecha de formulación de las Cuentas Anuales por el Patronato de la Fundación, permanecen abiertos a comprobación por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios e impuestos:

CONCEPTO TRIBUTARIO	EJERCICIOS
Impuesto sobre Sociedades	2016 - 2019
Retenciones I.R.P.F.	2017 - 2020
I.V.A.	2017 - 2020

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

DESGLOSE SALDOS CON ORGANISMOS PÚBLICOS

Concepto	Saldo Deudor	Saldo Acreedor
H.P. Deudora por IVA	3,68	
H.P. Acreedora por IRPF		3.212,97
Seguridad Social Acreedora		3.814,59
Total	3,68	7.027,56

10.2. Otros Tributos

Se corresponde por tasas satisfechas a Organismos Públicos, que han prestado servicios administrativos a la Fundación., en el presente ejercicio no hay gastos de esta naturaleza.

Los gastos recogidos contablemente en la cuenta 634., cuotas de impuestos indirectos soportados, que en su caso se produzcan, no se imputan directamente como mayor coste de la actividad que los genere, sino se distribuyen según la actividad de forma analítica..

11. INGRESOS Y GASTOS

11.1. INGRESOS

Como se ha indicado el apartado segundo bases de presentación de las cuentas anuales, las restricciones y medidas sanitarias ocasionadas por la crisis del COVID-19 ha producido una disminución de los ingresos de la actividad propia de la Fundación, al tener un impacto significativo, el Patronato ha decidido acompañar los datos del 2020 de los del año 2019, facilitando su comparación y análisis.

Desglose de la partida 1 de la cuenta de resultados "Ingresos de la Actividad Propia", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020

	2020	2019
a) Cuotas de socios y asociados	205.172,38	254.850,34
- Establecimiento Racinguista	1.000,00	1.849,88
- Amigo Fundación	2.707,88	6.739,82
- Protector Fundación	0,00	21.958,84
- Protector de Honor	12.000,00	12.000,00
- Protector Fundador Real Racing	90.000,00	201.000,00
- Donaciones Abonos 2019/2020	99.464,50	0,00
b) Ingresos por actividades	43.593,26	314.523,75
- Campus Semana Santa	0,00	7.666,09
- Campus Verano	0,00	114.351,10
- Carrera Popular	0,00	4.044,26
- Campus Navidad	223,00	3.870,00
- Campus Halloween	0,00	3.301,00
- Academia	37.445,51	141.429,61
- Campus Soncillo	0,00	25.031,50
- Campus Carnaval	3.589,00	3.505,00
- Visita Guiada El Sardinero	258,64	78,51
- Libros Nando Yosú	0,00	1.776,68
- Otros Ingresos	2.077,11	9.470,00
TOTAL	248.765,64	569.374,09

11.2. GASTOS

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias", distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
Ayudas Jugadores Categorías Inferiores	0,00
Compensación gastos voluntarios Actividades	8.632,40
TOTAL	8.632,40

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

Desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados “Ayudas no monetarias”, distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

	Importe
Mejoras-Mto.Instalaciones Nando Yosu	9.338,56
Otras ayudas no monetarias	50,00
Desplazamientos Categorías Inferiores	16.234,09
Arbitrajes Categorías Inferiores	6.554,69
Fichas Federativas Categorías Inferiores	979,18
Rayo Cantabria	34.396,12
Técnico Categorías Inferiores	43.210,12
TOTAL	110.712,76

Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados “Aprovisionamientos”:

	Compras Nacionales	Adquisiciones Intracomunitarias	Importaciones	Variación Existencias
Bienes destinados a la actividad	576,46			1.294,18
- Ropa Campus	576,46			
- Ropa Academia	0,00			

A 31 de Diciembre se realiza un inventario de stock de material comprado y no consumido, cuyo destino es las actividades deportivas (campus, academia,...).

	Inicial	Disminuye	Aumento	Finales
Camiseta Verde	4.748,95	226,44		4.522,51
Pantalón corto negro	5.010,42	359,34		4.651,08
Camiseta gris	1.037,85	0,00		1.037,85
Sudadera	7.898,88	239,58		7.659,30
Pantalón largo	7.792,40	133,10		7.659,30
Medias	3.387,72	335,72		3.052,00
	29.876,22	1.294,18	0,00	28.582,04

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe
Sueldos y salarios	88.409,11
S.S. a cargo de la empresa	26.346,12
Mutua Prevención	0,00
Formación	0,00
TOTAL	114.755,53

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe
Servicios profesionales independientes	5.509,61
Servicios Informáticos	1.365,92
Coordinación Deportiva	10.600,00
Primas de Seguros	1.460,23
Servicios Bancarios y Similares	165,40
Comunicaciones	2.000,87
Suministro Gas Natural Inst.NandoYosu	13.053,17
Otros servicios	728,00
Residencia Albericia	20.172,27
Tributos y tasas	0,00
Ajustes negativos IVA Soportado Prorrata	11.257,99
TOTAL	66.313,46

Detalle de la partida 14 de la cuenta de resultados "Otros resultados"

	Importe
Gastos Extraordinarios	-2.149,44
Ingresos Extraordinarios	1.665,00
TOTAL	-484,44

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

Detalle de la partida 15 de la cuenta de resultados “Gastos Financieros”

	Importe
Intereses Financiación Sala Caldera	1.033,38
Intereses Aplazamiento S.S.	0,00
TOTAL	1.033,38

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2020	Gobierno de Cantabria	Actividad Fundacional (Deporte Base)	60.000,00		60.000,00	
2020	TGSS	Exoneración ERTES medidas COVID-19	1.803,73		1.803,73	

Ingresos por cuotas y mecenaz de la Fundación:

Entidades Privadas y Personas Físicas	205.172,38
- Establecimiento Racinguista	1.000,00
- Amigo Fundación	2.707,88
- Protector de Honor	12.000,00
- Protector Fundador Real Racing	90.000,00
- Donaciones Abonos 2019/2020	99.464,50

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

El Real Racing Club ofreció a sus abonados del curso 2019/20 cuatro opciones compensatorias por los seis partidos disputados sin público en El Sardinero a causa de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Entre las medidas se encontraba la posibilidad de donar la cantidad a la Fundación para que destine esos fondos al cumplimiento de sus fines y objetivos, más en concreto ayudar a financiar las categorías inferiores. Este año la Fundación debido a las limitaciones provocadas por la pandemia ha visto disminuir sus ingresos de forma considerable y con estas donaciones se ayuda a dar continuidad a los proyectos de la cantera racinguista, Residencia, mantenimiento de las Instalaciones Nando Yosú, desplazamientos del División de honor,...

Optaron por la donación 1720 abonados, lo que ha supuesto un ingreso en concepto de donación para la Fundación de 99.464,00 euros. Estas donaciones conllevan deducciones fiscales, desde la entidad se ha informado a la Agencia Tributaria para que sean incluidas en la Declaración de la Renta del año 2020 de estos abonados.

Donaciones Abonos 2019/2020	
Número de Abonados	Importe
1.720	99.464,00 €

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Las medidas adoptadas en relación a la crisis sanitaria originada por la pandemia del COVID-19 han influido significativamente en las actividades que ha desarrollado la Fundación durante el año 2020. Los criterios sanitarios han supuesto la cancelación de las principales actividades deportivas que se realizan anualmente por parte de la Fundación, afectando a las desarrolladas entre los meses de Marzo y Diciembre del 2020. Únicamente se han podido realizar el Campus de Navidad realizado a primeros de Enero, el Campus de Carnaval celebrado durante el mes de Febrero y la Academia, que tuvo que finalizar su curso 2019/2020 en el mes de Marzo.

Las restricciones sanitarias han afectado al número de actividades y al número de beneficiarios de estas, lo que ha implicado que el plan de actuación aprobado por el Patronato para el año 2020 se haya tenido que adaptar a las circunstancias.

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACCIÓN 1

A) Campus deportivos para niños y niñas

DENOMINACIÓN	ORGANIZACIÓN DE CAMPUS DEPORTIVOS
TIPO	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
SECTOR PRINCIPAL	Actividades deportivas
FUNCIÓN PRINCIPAL	Comunicación y difusión. Formación
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CANTABRIA
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>Organización de campus deportivos siendo el fútbol la actividad principal, a lo que se añade ludoteca para los más pequeños con monitoras de educación infantil, campeonatos de ping-pong, ajedrez, juegos de mesa, cine, teatro y actividades bilingües. Se ofrece a los padres la posibilidad de que los niños/as puedan tener un servicio de canguro y de comedor.</p> <p>Se trata de ofrecer una formación de carácter deportivo a niños/as con edades comprendidas entre los 4 y los 13 años. Los campus se desarrollan a lo largo del año coincidiendo con las vacaciones escolares en Cantabria. La actividad se desarrolla en las instalaciones NandoYosu de la Albericia (Santander), suele tener una duración aproximada de cinco horas diarias distribuida en cinco días.</p> <p>La actividad está impartida por técnicos de las categorías inferiores del Real Racing Club, monitores y voluntarios. Se aporta un monitor por cada 10-15 alumnos.</p> <p>Durante el año 2020 únicamente se han podido celebrar el Campus de Navidad 2019/2020 y el Campus de Carnaval, las restricciones sanitarias han impedido la celebración de los Campus de Semana Santa, Campus de Verano, Campus de Halloween y Campus de Navidad 2020/2021.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número de horas al año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	550 h/año	120 h/año
Personal con contrato de servicios	15	3	1.250 h/año	360 h/año
Personal voluntario	4	0	120 h/año	0,00 h/año

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000	70
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	7.500,00	
b) Ayudas no monetarias		
Aprovisionamientos	25.225,00	1.870,64
Gastos de personal	44.500,00	1.235,40
Otros gastos de la actividad	20.500,00	
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos Financieros	250,00	
Subtotal gastos	97.975,00	3.106,04
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	97.975,00	3.106,04

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar valores inherentes a la práctica deportiva	Nº de alumnos del Campus	1.000	70



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

ACCIÓN 2

A) Academia Racing para niños y niñas

DENOMINACIÓN	ORGANIZACIÓN ACADEMIA RACING
TIPO	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
SECTOR PRINCIPAL	Actividades deportivas
FUNCIÓN PRINCIPAL	Comunicación y difusión. Formación
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SANTANDER, CANTABRIA
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>Formación de carácter deportivo a niños entre los 4 y 13 años, porteros hasta 16 años. La Academia se desarrolla entre los meses de Septiembre y Junio, con tres sesiones semanales de entrenamiento. Durante el año 2020, se ha desarrollado la segunda parte de la temporada 2019/2020, el curso tuvo que finalizarse en el mes de Marzo como consecuencia de las medidas sanitarias adoptadas por las autoridades.</p> <p>La actividad está impartida por técnicos de las categorías inferiores. Se aporta un monitor por cada 20 alumnos.</p> <p>La actividad se desarrolla en las instalaciones Nando Yosu de La Albericia-Santander, pueden ser uno, dos ó tres días a la semana a elección de los interesados y la duración de los entrenamientos es de una hora y cuarto. Cuando hay mal tiempo, las actividades se desarrollan en los pabellones cedidos por la Universidad de Cantabria, Colegio Sanz de Sautuola, Instituto de Cazoña e Instituto del Alisal, todos en Santander.</p> <p>Durante estos meses, a pesar de la ausencia de actividades, tanto el director de la Academia como el resto de miembros de la Fundación, han llevado a cabo actividades vinculando a los más de 450 alumnos de la Academia y sus familiares. De esta manera, hemos seguido el vínculo con ellos y fortalecer socialmente la imagen racinguista. Desde vídeos editados con mensajes de ánimo a distintos sectores esenciales como por ejemplo los sanitarios, a otros para concienciar a la gente de la importancia de las medidas adoptadas para superar esta crisis sanitaria.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número de horas al año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	600 h/año	275 h/año
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	40	20	5.800 h/año	2.000 h/año

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	700	450
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		8.632,40
b) Ayudas no monetarias	31.500,00	
Aprovisionamientos	14.000,00	
Gastos de personal	37.500,00	9.850,32
Otros gastos de la actividad	7.750,00	1.460,23
Amortización del inmovilizado		153,67
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	250,00	0,00
Subtotal gastos	91.000,00	20.096,62
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	91.000,00	20.096,62

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar valores inherentes a la práctica deportiva	Nº de alumnos de la Academia	700	450



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

ACCIÓN 3

A) Visitas guiadas a las instalaciones de los Campos de Sport de El Sardinero

DENOMINACIÓN	VISITAS GUIADAS A LAS INSTALACIONES DE LOS CAMPOS DE SPORT DE EL SARDINERO
TIPO	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
SECTOR PRINCIPAL	Cultural
FUNCIÓN PRINCIPAL	Centros e infraestructuras. Sostenimiento
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SANTANDER, CANTABRIA
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>Visitas guiadas al estadio de los Campos de Sport de El Sardinero para cualquier tipo de colectivo. Se trata de divulgar la historia del Real Racing Club y divulgar su historia a través de una visita guiada de una hora y media de duración, aproximadamente para grupos mínimos de diez hasta cien personas. El coste va desde los 2 € hasta los 5 € por persona dependiendo del tipo de colectivo.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número de horas al año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1		100 h/año	10 h/año
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000	160
Personas jurídicas		



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	4.000,00	1.330,00
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Subtotal gastos	4.000,00	1.330,00
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	4.000,00	1.330,00

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Divulgar la marca Racing	Nº de visitantes al estadio	1.000	160

ACCIÓN 4

A) Contribución a la mejora de las instalaciones deportivas

DENOMINACIÓN	CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DE LA INSTALACIONES DEPORTIVAS
TIPO	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
SECTOR PRINCIPAL	Social
FUNCIÓN PRINCIPAL	Mantenimiento de infraestructuras
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	SANTANDER, CANTABRIA
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>Cumpliendo con uno de sus fines fundacionales, artículo 4 de los Estatutos Sociales, desde la Fundación se trabaja por mejorar las condiciones de las Instalaciones Nando Yosú, siendo un objetivo prioritario de la entidad invertir para modernizar y enriquecer esta infraestructura, fundamental para el desarrollo de las categorías inferiores y lugar donde se desarrolla la mayor parte de las actividades deportivas organizadas por la Fundación.</p>	

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

Desde la entidad se asume el coste del mantenimiento de los 4 campos, la gestión de los suministros (teléfono, internet, gas natural,...), el coste del personal y la financiación de inversiones realizadas.

Desde la reapertura de la Residencia de jugadores en las Instalaciones, agosto del 2018, la Fundación se hace cargo del personal responsable y de los gastos asociados a la residencia (limpieza, lavandería, personal,...). En el presente ejercicio estuvieron en la residencia de forma continuada 5 jugadores del Racing B y Juvenil División de Honor, y a lo largo del año otros 12 jugadores han residido en las instalaciones.

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número de horas al año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	2.750 h/año	1.500 h/año
Personal con contrato de servicios				h/año
Personal voluntario				h/año

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.500	1.500
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias	47.500,00	9.338,56
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	32.500,00	51.901,85
Otros gastos de la actividad	24.500,00	33.225,44
Amortización del inmovilizado	6.100,00	5.204,76
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	2.400,00	1.033,38
Subtotal gastos	113.000,00	100.703,99
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.500,00	0,00
Subtotal recursos	1.500,00	0,00
TOTAL	114.500,00	100.703,99

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Mantenimiento, mejora y modernización instalaciones	Nº de niños inscritos actividades Fundación y categorías inferiores Real Racing Club	1.500	700
Residencia Fundación	Nº Ocupantes	17	10

ACCIÓN 5

A) Financiación de los gastos de las Categorías Inferiores del Real Racing Club

DENOMINACIÓN	FINANCIACIÓN GASTOS CATEGORÍAS INFERIORES
TIPO	ACTIVIDAD FUNDACIONAL
SECTOR PRINCIPAL	Actividades Deportivas
FUNCIÓN PRINCIPAL	Formación y difusión
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CANTABRIA
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>La Fundación asume los costes económicos de los desplazamientos que las categorías inferiores han realizado en el año 2020, las que realiza el equipo de División de Honor Juvenil Grupo I y las que se puedan ocasionar durante la temporada, por ejemplo: Copa del Rey, Copa Federación, fases de ascenso,...</p> <p>Se han realizado los pagos semanales correspondientes a los arbitrajes de los equipos de las categorías inferiores (Rayo Cantabria, División de Honor Juvenil y Liga Nacional Juvenil).</p> <p>Desde la Fundación también se hace frente a las fichas federativas de los entrenadores, delegados y preparadores de los equipos de las categorías inferiores para la temporada 2020/21</p> <p>También se hace cargo de los costes de personal ocasionados por las categorías inferiores, coordinadores, entrenadores, preparadores.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número de horas al año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	6	30 h/año	6.350 h/año
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	75	75
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias	48.000,00	101.374,20
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.000,00	47.364,21
Otros gastos de la actividad	750,00	10.600,00
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	200,00	
Subtotal gastos	50.950,00	159.338,41
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	50.950,00	159.338,41

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Cumplimiento fines Fundacionales	Nº de jugadores equipos categorías inferiores	75	75

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

ACCIÓN 6

A) Establecimientos Racinguistas

DENOMINACIÓN	ESTABLECIMIENTOS RACINGUISTAS
TIPO	ACTIVIDAD MERCANTIL
SECTOR PRINCIPAL	Comunicación e imagen
FUNCIÓN PRINCIPAL	Comunicación, información y difusión
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CANTABRIA
DESCRIPCIÓN DETALLADA	
<p>Adhesión de establecimientos de todo tipo de comercios a la marca Fundación Real Racing Club mediante el pago de un FEE de 150 € que permita financiar los gastos de las categorías inferiores y por otro lado otorgue unos retornos divulgativos a dichos establecimientos como benefactores de la Fundación.</p>	

B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Número de horas al año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	100 h/año	100 h/año
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario				

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas	90	6



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
Aprovisionamientos	500,00	
Gastos de personal	2.500,00	3.073,75
Otros gastos de la actividad		
Amortización del inmovilizado		
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	50,00	
Subtotal gastos	3.050,00	3.073,75
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Subtotal recursos	0,00	0,00
TOTAL	3.050,00	3.073,75

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Difundir los fines de la Fundación, divulgar la marca Racing y obtener financiación para las categorías inferiores	Nº de establecimientos	90	6



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020

13.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

2020 Gastos/Inversiones	Actividades										TOTAL	
	1	2	3	4	5	6	Imputado actividades	No Imputado Gastos Generales				
Gtos. Ayudas Monetarias		8.632,40						8.632,40	0,00			8.632,40
Gtos. Ayudas no Monetarias				9.338,56	101.374,20			110.712,76	0,00			110.712,76
Aprovisionamientos	1.870,64							1.870,64	0,00			1.870,64
Gastos de personal	1.235,40	9.850,32	1.330,00	51.901,85	47.364,21	3.073,75	114.755,53		0,00			114.755,53
Otros gastos de la actividad		1.460,23		33.225,44	10.600,00		45.285,67		21.027,79			66.313,46
Amortización Inmovilizado		153,67		5.204,76			5.358,43		984,51			6.342,94
Deterioro Enaj. Inmovilizado									0,00			0,00
Gastos Financieros				1.033,38			1.033,38		0,00			1.033,38
Otros gastos									2.149,44			2.149,44
Subtotal gastos	3.106,04	20.096,62	1.330,00	100.703,99	159.338,41	3.073,75	287.648,81		24.161,74			311.810,55
Adquisiciones de Inmovilizado									0,00			0,00
Subtotal recursos									0,00			0,00
Total	3.106,04	20.096,62	1.330,00	100.703,99	159.338,41	3.073,75	287.648,81		24.161,74			311.810,55

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

A continuación se enumeran actos sociales y humanitarios realizados por la Fundación durante el año 2020, que han servido para apoyar distintas causas y dar visibilidad a las actividades y fines de la Fundación.

02.01.2020 Cuatro expediciones, integradas por jugadores y técnicos del primer plantel racinguista, se acercaron a diversos lugares para repartir los habituales regalos del día de Reyes. Así, asistieron a la Residencia de La Caridad, Hospital Universitario Marqués de Valdecilla, Fundación Obra San Martín y el Centro de Atención a la Infancia.

03.01.2020 Con casi 50 inscritos se clausuraron los Campus de Navidad, que comenzaron el 23 del anterior mes.

03.01.2020 Más de 300 niños asistieron a la jornada de puertas abiertas en las instalaciones Nando Yosú para poder presenciar el entrenamiento de los jugadores, con los cuales se harían fotos al final del mismo.

07.01.2020 El Racing, junto a la Gimnástica de Torrelavega, participaron en el triangular solidario organizado por el C. D. Naval de Reinosá. La recaudación de los partidos, así como la fila cero que se abrió, fue para los damnificados por las inundaciones sufridas por vecinos del área campurriana en el mes de diciembre.

28.01.2020 Dentro de las II Conversaciones APE-RSMP Literatura y Deporte, coorganizado por la Real Sociedad Menéndez Pelayo, con la que tiene acuerdo la Fundación Real Racing Club, Raúl Gómez Samperio, patrón de la misma, participó con la conferencia sobre la "Oda a Platón" de Rafael Alberti. La misma, que incluyó debate, se llevó a cabo en la Biblioteca Central de Cantabria. Estas conferencias, finalizarían el día 31 con la participación de otros escritores, profesores y catedráticos.

29.01.2020 En el encuentro ante la A. D. Alcorcón, se puso en marcha la Fila Oro en el palco de honor de los Campos de Sport. Durante varios encuentros, los abonados más veteranos, empezando por los diez más antiguos, fueron invitados a la zona noble del estadio junto a un acompañante.

05.03.2020 Se comunicó por nuestros medios oficiales la disponibilidad que tenían todos los colegios de la región para, de manera gratuita, realizar una visita guiada por el estadio. Lamentablemente, el confinamiento que comenzaría la siguiente semana a causa de la pandemia COVID-19, ha impedido poder realizar esta actividad.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

MARZO-ABRIL-MAYO: Durante estos meses, a pesar de la ausencia de actividades por la razón explicada en el párrafo anterior, tanto José Manuel Holgado como César Anievas, director de la Academia, hemos llevado a cabo actividades vinculando a los más de 450 alumnos de la Academia y sus familiares. De esta manera, hemos seguido el vínculo con ellos y fortalecer socialmente la imagen racinguista. Desde vídeos editados con mensajes de ánimo a distintos sectores esenciales como por ejemplo los sanitarios, a otros para concienciar a la gente de la importancia de las medidas adoptadas para superar esta crisis sanitaria.

También, para animar durante el “encierro” a los más peques, y gracias a la colaboración de la plantilla racinguista, se han hecho vídeos personalizados de felicitación de cumpleaños.

19.03.2020 El club, junto a Aldro, entregan al Gobierno de Cantabria casi 1.000 impermeables para que el sector sanitario pudiera combatir contra el COVID-19.

21.03.2020 Se invitó a todos los aficionados verdiblancos a que mandaran sus fotos o vídeos de ánimo a las personas que ayudaban en la lucha contra el virus. Todos los archivos recibidos, fueron publicados por los distintos soportes comunicativos del club.

03.04.2020 Se puso a disposición del Gobierno de Cantabria, por si hiciera falta. las habitaciones de la residencia ubicada en las instalaciones Nando Yosú.

13.04.2020 El club, conjuntamente con varios de sus patrocinadores, continuó en su colaboración en la lucha contra el COVID-19. Así lo hicieron Aldro, PITMA, Cantabria Labs, Beljemi, Igualatorio Cantabria, COPSESA, BeUp, Área de Servicio Adelma de Hoznayo, Café Dromedario, Conservas Arlequín, Barquillos y Galletas Tanis, Camarsa, Patatas Vallucas, Banderas Puerta de Hierro, Banco Santander y Coca Cola.

27.04.2020 En la primera salida a la calle desde el confinamiento iniciado en marzo, se propuso, con gran éxito, que nuestros alumnos de la Academia Real Racing Club nos enviaran sus vídeos con su salida a la calle ataviados con la ropa de la Academia o del club. El vídeo fue publicado en los distintos soportes.

03.05.2020 Como también se hizo en el Día del Padre, éste, día de la Madre, se publicó un vídeo con la colaboración de diversos jugadores y técnicos para felicitar a las madres.

21.05.2020 Con la colaboración de Conservas Arlequín, se hizo una donación de 12.002 latas de conservas, una por cada abonado del club, al Banco de Alimentos de Cantabria. En el acto, participaron los jugadores Kitoko y Luca, aparte de Juan Antonio Sañudo, presidente de honor.

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

11.06.2020 El Racing y su Fundación respaldan la donación del premio Princesa de Asturias a las familias de los sanitarios fallecidos durante la pandemia. La iniciativa salió del grupo de enfermeras del Hospital Comarcal de Laredo, ideada por el hijo de una de ellas, abonado racinguista y asiduo en los Campus de la Fundación.

19.06.2020 En el encuentro ante el C. D. Tenerife, ambos equipos salieron con camisetas de ánimo en la lucha contra la esclerosis lateral amiotrófica (ELA), recordando la imagen de Unzué y Sabou, exentrenador y exjugador de ambos clubes, que están pasando por la citada enfermedad.

10.09.2020 El Oso Cacho participó en una sesión de fotos con todos los niños que se acercaron esa tarde por la tienda del club. La mascota regaló además una bolsa de patatas “Vallucas” a todos los asistentes.

08.10.2020 Un año más, se apoyó a la Marcha Amat contra la droga. Este año, se celebraría de forma virtual, participando en el acto de presentación los jugadores Íñigo Sainz-Maza y Lucas Díaz junto a Víctor Diego, Director de Relaciones Institucionales y Deportivas de la entidad.

08.11.2020 Juan Antonio Sañudo y el jugador, Jon Ander, posaron con una foto del famoso “equipo de los bigotes” de los años 70 para apoyar, un año más, a la lucha contra el cáncer de próstata y testículos.

18.11.2020 Los jugadores Cedric Omoigui y Álvaro Bustos, junto a Víctor Diego, acudieron al LUPA situado en la S-20 para apoyar la ‘Gran Recogida’ organizada por el Banco de Alimentos de Cantabria, que tenía como objetivo conseguir 100 toneladas de alimentos destinados a paliar las necesidades básicas de las personas más desfavorecidas de la Comunidad Autónoma.

01.12.2020 Desde este día, y durante todo el mes de diciembre, tendría lugar la iniciativa “Racing Solidario”. Ésta, una recogida de alimentos y juguetes para entregar a los más desfavorecidos, tendría lugar para todos aquellos que así estén interesados en participar en la tienda oficial del club, dentro de sus horarios de apertura. Para ello, se contará con la visita de diversos jugadores del club, patrocinadores, peñas, la mascota Cacho y diversas asociaciones benéficas. Todo ello con el protocolo sanitario vigente por el COVID-19. En esta primera jornada, se contó con la presencia de Alfredo Pérez y Víctor Diego, así como los futbolistas Jordi Figueras y Pablo Andrade.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

04.12.2020 Dentro de la campaña “Racing Solidario”, este día, junto a Telepizza, se donó a la Cocina Económica un cuarto de las 200 pizzas que se repartirían durante todo este mes.

09.12.2020 La empresa láctea El Buen Pastor, junto a dos organizaciones no gubernamentales como Buscando Sonrisas y el Banco de Alimentos, participaron en otro acto de “Racing Solidario” que contó con la presencia de dos jugadores de las secciones inferiores así como los exjugadores Juan Carlos García y Gelucho.

10.12.2020 La conocida marca cántabra El Dromedario fue en este día el participante dentro de “Racing Solidario”. Se contó también con AMAT (Asociación Montañesa de Ayuda al Toxicómano). Por parte del club, estuvieron Víctor Diego y José Mari Amorrortu (Director de Estrategia Deportiva).

11.12.2020 Otra empresa cántabra, CAMARSA, dedicada al sector cárnico, fue la protagonista en esta ocasión en esta ocasión junto a una de las peñas más antiguas del Racing, Peña Aúpa Racing, dentro de “Racing Solidario”. Una empresa de alimentos y bebidas, Disgoursan, sería la que colaboraría con esta causa en el siguiente día, con la presencia de dos jugadores, Villapalos y Siverio.

15.12.2020 Continuando con las acciones de “Racing Solidario”, este día nos acompañaron con sus donaciones La Tasca Stadium y Matflow Spain Automotive, los cuales donaron productos alimenticios y botes de gel hidroalcohólico, respectivamente. También estuvieron las ONG Cantabria Acoge y Rosa Navidad. Todo ello con la mascota racinguista y la presencia de los jugadores Cedric y Bustos, que se fotografiaron con aficionados. El siguiente día, junto a los jugadores Balboa y Nana, también aportaron generosamente su granito de arena Granja Cudaña, con 120 kilos de queso, yogures y arroz con leche.

17.12.2020 Los futbolistas, Patrick Soko y Pablo Torre, acompañaron a Víctor Diego en una nueva aportación para “Racing Solidario”. En esta ocasión fue la peña racinguista Kant-Iber, que llevaron lotes de juguetes y 200 kg en alimentos para la causa. También se sumaron la Galería de Arte Inder, así como Sanity Air, que contribuyeron a esta necesidad que está pasando mucha gente. Otras dos peñas racinguistas, Cóncanos y San José 1913, se sumaron el siguiente día con más lotes de juguetes y 300 kg en alimentos. BDR Consultores Tributarios y Empresariales, junto a Como en Casa, también se unieron con 100 menús que serían repartidos Banco de Alimentos y Cruz Roja.



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

21.12.2020 Las firmas Coca Cola y Sidra Somarrosa se unieron a “Racing Solidario” con generosas aportaciones, así como las peñas Juventudes Verdiblancas y Cachopo, que también hicieron lo propio con lotes de juguetes y alimentos. Al cierre de este día, los alimentos sumaban ya más de 1.500 kg. En esta ocasión, junto a representantes de los citados colectivos y empresas, estuvieron Marco Camus y Álvaro Mantilla, integrantes del primer equipo.

23.12.2020 Con la colaboración, una vez más, de Conservas Arlequín, se cerró la acción “Racing Solidario”. La empresa conservera donó 100 kilos de sus productos en un acto en el que estuvieron los jugadores Pablo Torre y Patrick Soko. En total se recaudaron 3.189 kilos de alimentos, así como una gran cantidad de juguete

13.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos obtenidos por la entidad

	Importe		
	Previsto	Realizado	Desviación
Rentas y otros Ingresos del Patrimonio	0,00	0,00	0,00
Ventas y prest. Servicios Actividades Propias	5.000,00	2.077,11	-2.922,89
Ingresos ordinarios Actividades Mercantiles	260.000,00	41.516,15	-218.483,85
Aportaciones Sector Público	60.000,00	61.803,73	+1.803,73
Aportaciones Privadas	202.750,00	205.172,38	+2.422,38
Otros Ingresos	10.000,00	1.665,00	-8.335,00
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	537.750,00	312.234,37	-225.515,63

13.4. Convenios colaboración con otras entidades

La Fundación no tiene suscrito ningún convenio de colaboración.

13.5. Desviación entre plan de actuación y datos realizados

Desde el mes de Marzo del 2020 por la pandemia COVID-19 y las medidas adoptadas, se ha suspendido la práctica totalidad de actividades que se recogían en el plan de actuación 2020 de la Fundación. Se tuvo que concluir el curso de la Academia 2019/2020 en el mes de Marzo, se suspendieron los campus de verano y no se ha iniciado el curso 2020/21 de la Academia.

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

La Fundación realiza el grueso de sus actividades en las Instalaciones Nando Yosu (Santander, Cantabria), principalmente los Campus y la Academia. Estas instalaciones han estado cerradas, desde el mes de Marzo y su uso, una vez reabiertas, ha estado limitando al primer equipo.

El Plan de Actuación correspondiente al ejercicio 2020 de la Fundación aprobado por el Patronato el día 17 de diciembre del 2019 y depositado en el Registro de Fundaciones del Gobierno de Cantabria, fue elaborado estudiando la evolución de la Fundación en los años anteriores. La situación sanitaria ha superado el marco de actuación que se fijó la Fundación para el ejercicio 2020, por lo que no es ni representativo ni comparativo analizar las desviaciones.

13.6. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

Bienes y derechos que forman parte de la dotación de bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales.

La totalidad de los bienes y derechos de la Fundación se encuentran vinculados de forma permanente a los fines fundacionales, sin que existan restricciones de ningún tipo sobre los mismos.

13.7. Cuadro de destino de rentas e ingresos

En los siguientes cuadros se encuentra desglosado el destino de las rentas e ingresos de la Fundación en los ejercicios 2020 y 2019.

En la Ley 49/2002 de 28 de diciembre, régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, título II, Régimen fiscal especial para las entidades sin fines lucrativos, artículo 3, en donde se fijan los requisitos para ser una entidad sin fines lucrativos. Se establece, que se destinen a los fines de la Fundación, al menos, el 70% de las siguientes ventas e ingresos:

- La ventas de las explotaciones económicas que desarrollen
- Las ventas derivadas de la transmisión de los bienes o derechos de su titularidad.
- Los ingresos que obtenga por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos.

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

En los Estatutos de la Fundación, en el Capítulo II, Fines y beneficiarios de la Fundación, en el artículo 7, queda establecido, tal como marca la ley, este porcentaje de al menos el 70% de los recursos obtenidos para destinar a las fines fundacionales.

El criterio utilizado para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad ha sido el siguiente:

a) RENTAS CON IMPUTACION DE GASTOS UNICAMENTE DIRECTOS

Se atribuye a cada una de las actividades desarrolladas por la Fundación, todos los costes e ingresos directamente identificados a cada actividad, bien tengan la consideración de fijos o variables.

b) RENTAS CON IMPUTACION DE GASTOS INDIRECTOS

De acuerdo con la naturaleza de las actividades llevadas a cabo por la Fundación en el ejercicio, todos los gastos que no han sido atribuidos de forma directa a alguna de las Actividades específicas de la Fundación, se les ha dado el carácter de gastos genéricos de la entidad, incluyéndose en el apartado de “Dirección y Administración General”



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

DETERMINACION DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MINIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO		
RECURSOS	2020	2019
Resultado contable	423,82	1.016,25
1.1. Ajustes positivos del resultado contable		
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	5.358,43	5.358,43
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	282.290,38	623.389,10
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	287.648,81	628.747,53
1.2. Ajustes negativos del resultado contable		
INGRESOS NO COMPUTABLES	0,00	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	288.072,63	629.763,78
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	201.650,84	440.834,65
%Recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	70,00%	70,00%
2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES		
RECURSOS		
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrollados en cumplimiento de fines- (igual que 1.1. B)	282.290,38	623.389,10
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	282.290,38	623.389,10
%Recursos destinados s/ Base del artículo 27	97,99%	98,99%
3. GASTOS DE ADMINISTRACION		
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		
5 %de los fondos propios	----	----
20 %de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	57.614,53	125.952,76
GASTOS DE ADMINISTRACION		
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	0,00	0,00
Gastos resarcibles a los patronos	0,00	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	0,00	0,00
	NO SUPERA EL LÍMITE	NO SUPERA EL LÍMITE

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

VºBº PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

Ejercicio	DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN-ART.27 LEY 50/2002 (Art.32 Reglamento R.D.1337/2005)	Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados s/Base del artículo 27	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/ 70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
2019	629.763,78	440.834,65	623.389,10	98,99%	182.554,45
2020	288.072,63	201.650,84	282.290,38	97,99%	80.639,54
TOTAL	917.836,41	642.485,49	905.679,48		

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO			Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
Ejercicio	2019	2020		
2019	623.389,10		623.389,10	98,99%
2020		282.290,38	282.290,38	97,99%
TOTAL	623.389,10	282.290,38		

13.8. Gastos de administración

Durante el ejercicio 2020 la Fundación no ha incurrido en gastos que no estén adscritos a los fines fundacionales y ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación, ni tampoco gastos en los que hayan incurrido los miembros del Patronato en el desarrollo de sus funciones y de los cuales haya que resarcirles.

No existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal.

13.9. Relaciones con partes vinculadas

La Fundación tiene formalizada con su Fundador, Real Racing Club de Santander S.A.D. una cuenta corriente mercantil de fecha 01 de Mayo del 2014, liquidada por el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales a la Agencia Cántabra de Administración Tributaria, con las siguientes características: La información se detalla en el punto 7 de la presente memoria.

14. RETRIBUCIÓN MIEMBROS DEL PATRONATO

Los miembros del Patronato no han sido retribuidos por el desempeño de sus funciones.

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V ºBº PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020

15. OTRA INFORMACIÓN

- El Patronato de la Fundación a 31 de Diciembre del 2020 está integrado por los siguientes miembros:

D. Pedro J. Ortiz Ortiz, Presidente
 D. Rodolfo Rodríguez Campos, Vicepresidente
 D. Cristóbal Palacio Ruiz, Secretario
 D. Raúl Gómez Samperio, vocal
 D. Alfredo Pérez Fernández, vocal
 D. Juan Calzada Aspiunza, vocal

Durante el ejercicio 2020 no hubo cambios en el Patronato de la Fundación.

- *Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.*

No procede

- *Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.*

Naturaleza Empleo	Hombres	Mujeres
Fijos	3,197	0,00
Fijos >0=33%	1,00	0,00
Eventuales	1,803	0,20
TOTAL: 6,20	6,00	0,20

La situación derivada del COVID-19 y las medidas sanitarias que afectaron a las actividades que desarrolla la Fundación obligaron a la realización de un ERTE de fuerza mayor el 06 de abril de 2020, con efectos retroactivos del 14 de marzo de 2020, aprobado por la Consejería de Empleo el día 20 de mayo de 2020, nº de ERTE: 4961/2020. Fueron 9 los trabajadores afectados con la suspensión total.

Los trabajadores se fueron reincorporando a tiempo completo en distintas fechas desde el 1 de junio al 7 de septiembre del 2020.

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

- *Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.*

La Fundación fija como criterios a seguir lo establecido en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019, del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, publicado en el BOE número 55 de 05 de marzo de 2019.

El Patronato de la Fundación establece como fundamento y código de conducta, los principios y recomendaciones que en su artículo segundo establece el acuerdo de la CNMV, y que son los siguientes:

Medios y organización

Las entidades a las que es de aplicación este Código de Conducta contarán con medios humanos y materiales y con sistemas para la selección y gestión de sus inversiones en instrumentos financieros que sean adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones que realicen o pretendan realizar.

En particular, se cerciorarán de que las personas de la entidad decidan sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.

Cuando se decida contar con asesoramiento externo, lo que se considera en general recomendable, deberá velarse por que el mismo ofrezca suficientes garantías de competencia profesional y de independencia, y porque no se vea afectado por conflictos de interés.

. En el caso de que el volumen de la cartera de instrumentos financieros vaya a ser significativo se recomienda la constitución de un Comité de Inversiones que deberá estar integrado por tres o más miembros, dos de los cuales al menos deberían contar con conocimientos técnicos y experiencia suficientes, que deberá reunirse regularmente, como mínimo cuatro veces al año.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

A estos efectos deberían considerarse significativas al menos las carteras de inversiones cuyo valor supere los 10 millones de euros.

Asimismo, las entidades sin ánimo de lucro cuya cartera de inversión sea de volumen significativo deberían contar con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de su política de inversiones y asegurar que cuentan en todo momento con un sistema adecuado de registro y documentación de las operaciones y de custodia de las inversiones.

Dicha función debería contar con suficiente autoridad e independencia y desarrollarse por personal con conocimientos adecuados o delegarse en entidades especializadas.

Política y selección de las inversiones

Se considera buena práctica que los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro definan una política de inversión ajustada a sus objetivos fundacionales que especifique los objetivos y riesgos de sus inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica o cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se considere relevante.

Para la selección de las inversiones en instrumentos financieros se valorará la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando que exista el necesario equilibrio entre estos tres objetivos y atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.

Las entidades sin ánimo de lucro deben considerar los siguientes principios inspiradores de las inversiones en instrumentos financieros:

- Principio de coherencia. La estrategia de inversión deberá ser coherente con el perfil y duración de los pasivos y las previsiones de tesorería.
- Principio de liquidez. Como regla general deberá invertirse en instrumentos financieros suficientemente líquidos.



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB MEMORIA 2020

- Principio de diversificación. Las entidades sin ánimo de lucro diversificarán los riesgos correspondientes a sus inversiones, seleccionando una cartera compuesta por una pluralidad de activos no correlacionados entre sí, de distintos emisores y con diversas características desde el punto de vista de su riesgo.
- Principio de preservación del capital. La política de inversión deberá dar en todo caso especial importancia a la preservación del capital.

Se considera en general inapropiado que las entidades sin ánimo de lucro realicen operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a obtener ganancias en el corto plazo.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 24 de la Ley de Cantabria 6/2020 de 15 de julio, de Fundaciones de Cantabria. El Patronato de la Fundación emite el presente informe y concluye indicando:

- La Fundación informa que en el presente ejercicio no se ha realizado inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de supervisión de la CNMV.
- En base a la información relativa a inversiones temporales que se reflejan en las cuentas de la Fundación, no se presenta informe anual sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta, al no haberse producido desviaciones respecto de los criterios y principios contenidos en la orden de la CNMV, al no existir partidas de esta naturaleza.

La entidad comunica en punto 7 de la presente memoria, Activos Financieros, la participación que ostenta la Fundación en el Real Racing Club de Santander S.A.D..



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

16. INVENTARIO

En relación a los elementos inventariados se hace constar que:

- No han existido pérdidas por deterioros
- Ningún elemento está gravado.
- Todos los elementos están afectos a fines propios de la Fundación
- Ningún elemento forma parte de la dotación Fundacional.

ELEMENTOS	FECHA ADQUISICIÓN	IMPORTE BRUTO	IMPORTE AMORTIZADO ACUMULADO	IMPORTE NETO
Maquina sopladoras de hierba	31/12/2014	375,00	252,00	123,00
Estantería pequeña	31/12/2014	60,00	36,00	24,00
Estantería grande	31/12/2014	110,00	66,00	44,00
Mesa de reuniones	31/12/2014	320,00	192,00	128,00
Mesa con cajones	31/12/2014	140,00	84,00	56,00
Silla de despacho amarilla	31/12/2014	100,00	60,00	40,00
Sillas pequeñas amarillas	31/12/2014	180,00	108,00	72,00
Silla de despacho verde	31/12/2014	120,00	72,00	48,00
Sillas pequeñas verdes	31/12/2014	130,00	78,00	52,00
Sillas de ruedas verdes	31/12/2014	140,00	84,00	56,00
Silla granate	31/12/2014	50,00	30,00	20,00
Ordenador-Impresora	31/10/2014	1.046,00	1.046,00	0,00

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020

ELEMENTOS	FECHA ADQUISICIÓN	IMPORTE BRUTO	IMPORTE AMORTIZADO ACUMULADO	IMPORTE NETO
Televisor LED 40"	22/06/2016	189,25	85,19	104,06
Microondas Bluesky	22/06/2016	40,50	18,22	22,28
Mesa Ping-Pong	04/07/2016	165,28	74,37	90,91
Proyector Mitsubishi	13/09/2016	250,00	250,00	0,00
Ordenador Macbook	30/11/2016	1.050,00	1.050,00	0,00
Disco Duro WD 2 Tb.	21/03/2017	72,64	68,11	4,53
Televisión LED 28"	26/06/2017	164,46	57,58	106,88
Mesa Ping-Pong	28/10/2017	165,28	52,50	112,78
PlayStation 4	01/12/2017	252,06	194,31	57,75
Sala de Calderas	01/08/2016	32.800,00	17.528,87	15.271,13
Asfaltado	22/02/2018	3.045,79	517,79	2.528,00
Termo Vestuarios	27/03/2018	331,20	91,08	240,12
Mobiliario y maquinaria Cafetería Instalaciones Nando Yosú	24/08/2018	8.831,06	2.282,22	6.548,84
TOTAL		50.128,52	24.378,24	25.750,28

Otros activos en poder de la Fundación	FECHA ADQUISICIÓN	IMPORTE BRUTO	IMPORTE AMORTIZADO ACUMULADO	IMPORTE NETO
Marca Centenario Racing	2014	2.920,00	1.168,00	1.752,00
Marca La Gradona	2014	729,32	291,70	437,62
Marca Fundación Real Racing Club	2014	371,68	148,70	222,98
Aplicaciones Informáticas –Licencias Gestión y Contabilidad–	2015	2.684,48	2.087,91	596,57
604 Acciones Real Racing Club S.A.D	2015	3.010,00	0,00	3.010,00
Bajorrelieve Nando Yosú	2018	23.500,00	0,00	23.500,00
TOTAL		33.215,48	3.696,31	29.519,17

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz



**FUNDACIÓN REAL RACING CLUB
MEMORIA 2020**

17. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Disposición adicional tercera. Deber de información de la ley 15/2010 de 5 de julio

Esta nota recoge la “Información sobre el período medio de pago a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	2020	2019
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	71	21

En Santander, a 30 de Junio de 2021

VOCALES

D. Juan Calzada Aspiunza D. Raúl Gómez Samperio

D. Alfredo Pérez Fernández

VICEPRESIDENTE

D. Rodolfo Rodríguez Campos

SECRETARIO
D. Cristóbal Palacio Ruiz

V^ºB^º PRESIDENTE
D. Pedro J. Ortiz Ortiz